



Ilustración: https://es.wikipedia.org/wiki/Constituci3n_espaola_de_1978

La Constitución Española de 1978

1. Comunidades Autónomas

El artículo 2 se basa en “*la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.*”¹

Es decir que la Constitución española determina la creación de las Comunidades Autónomas. Cada comunidad autónoma tiene su propio “Estatuto de Autonomía”, que define su organización política. Las instituciones de las autonomías consisten en un Tribunal Superior de Justicia, una Cámara Legislativa y un Gobierno con funciones ejecutivas y administrativas.

El gobierno autónomo de una comunidad tiene la responsabilidad de ciertas actividades económicas, por ejemplo: educación, salud, transporte local, obras públicas, desarrollo urbano y comercial. Es también importante para cada autonomía atraer la inversión extranjera para poder desarrollar su comunidad.

Hay 17 Comunidades Autónomas en España.



Mapa de las autonomías²

Ceuta y Melilla son dos ciudades autónomas en el norte de África, y ellas tienen un estatus similar a las comunidades autónomas.

¹ <https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=2&tipo=2>

² <https://www.websaber.es/geografia/espana/mapas/comunidades/comunidadesautonomasespana.htm>

2. Lenguas habladas

El artículo 3 dice que la lengua oficial de España es el castellano, y todos los españoles deben conocerla y tienen el derecho de usarla.

Sin embargo, la Constitución reconoce el derecho de las autonomías de usar sus propias lenguas y dice que *“la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.”*³

La Constitución reconoce que hay cuatro lenguas habladas en España: el castellano, el gallego, el catalán y el euskera (o la lengua vasca). Es decir que existe un gran patrimonio lingüístico⁴ y un gran patrimonio cultural en España.



Mapa de las lenguas habladas en España ⁵

El euskera se habla en el País Vasco, en la zona vascófona de Navarra y en la parte occidental de los Pirineos franceses. Hay aproximadamente 750.000 personas que hablan el euskera en el mundo. Gipuzkoa, una provincia en el País Vasco, tiene el mayor número de vascoparlantes.⁶ El origen de la lengua es todavía un misterio, pero los lingüistas saben que la lengua fue introducida por Asia Menor a Europa alrededor del año 3.500 AC⁷. El euskera es una de las lenguas más antiguas de la Europa occidental.

Desde 1982 el euskera ha sido la lengua oficial de todas las provincias vascas.⁸

³ <https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=3&tipo=2>

⁴ patrimonio lingüístico: sproglig rigdom

⁵ <https://antiochcultureconflict.wordpress.com/2015/09/13/conflict-of-language-and-its-consequences-spain/>

⁶ <https://www.eke.eus/es/cultura-vasca/euskara-nuestra-lengua>

⁷ <https://www.bbc.com/mundo/vert-tra-40783435>, AC = antes de Cristo (før Kristi fødsel)

⁸ <https://www.eke.eus/es/cultura-vasca/euskara-nuestra-lengua/historia-del-euskera>

El catalán se habla en cuatro países: Andorra, Italia (Sicilia), Francia y España. La región que tiene el mayor número de hablantes del catalán es Cataluña en el norte-oeste de España.

La lengua catalana nació entre los siglos VIII y X en Andorra y en la Cataluña Norte.

Desde 1983 la Ley de Normalización Lingüística en Cataluña ha determinado que el catalán es la lengua institucional, usada en los medios de comunicación y en la enseñanza.⁹ En Cataluña hay una gran cantidad de periódicos, revistas, radios y televisiones locales que solamente comunican en catalán. Casi 10 millones de personas hablan el catalán activamente, pero hay unos 12 millones que lo entienden.

El gallego se habla en Galicia, Castilla-León, las zonas más occidentales de Asturias, además de tres pequeños lugares de Extremadura. La lengua se originó de la Edad Media. Fue originalmente un idioma que se llamó 'el gallego-portugués'. Durante el siglo XII este idioma se dividió en dos lenguas: el gallego y el portugués.

El Estatuto de Autonomía de Galicia, aprobado en 1981, reconoce al gallego como idioma propio de Galicia y cooficial con el castellano.¹⁰ Se usa la lengua gallega tanto en la administración pública como en los negocios de toda la comunidad autónoma. Además, su enseñanza es obligatoria en las escuelas de Galicia.

Nadie sabe cuantas personas hablan este idioma. Es difícil hacer un cálculo exacto, porque existen comunidades de gallegohablantes¹¹ por todo el mundo, por ejemplo, en Buenos Aires, Zúrich, Montevideo¹² y los EE. UU.



En Galicia viven más de 2,8 millones de habitantes, pero solo 1,3 millones de ellos hablan el gallego como su lengua materna en España. El castellano predomina, y la razón es que los jóvenes usan más el castellano que el gallego.

⁹ <https://llengua.gencat.cat/es/el-catala/origens-i-historia/index.html#bloc6>

¹⁰ https://www.xunta.gal/a-lingua-galega?langId=es_ES

¹¹ gallegohablantes: personer, der taler galicisk

¹² https://www.xunta.gal/a-lingua-galega?langId=es_ES

España

El Estado

La Constitución

El Rey (el jefe de Estado)

Tribunales (el poder judicial)

Las Cortes Generales (el poder legislativo)

El Jefe del Gobierno y el gobierno (el poder ejecutivo)

17 Comunidades autónomas

17 Estatos ("la constitución" de la comunidad.)

17 Parlamentos

17 presidentes

50 Provincias

50 Diputaciones provinciales ("el parlamento" de la provincia)

50 Presidentes de las diputaciones provinciales

8000 Municipios

8000 ayuntamientos ("el parlamento" del municipio)

8000 alcaldes